

**RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 1192-D-FLCH-19**

Lima, 25 de noviembre de 2019

*VISTO* el expediente con Registro de Ingreso N.º 9585-FLCH-2019 relativo a la designación de los miembros que tendrán a su cargo el examen de Jurado Ad Hoc.

**CONSIDERANDO:**

*Que* mediante resolución de decanato n.º 0151-D-FLCH-19 de fecha 13 de febrero de 2019 se aprobó la designación de los profesores miembros del Jurado Ad Hoc para evaluar al alumno ALBERTO ENRIQUE GONZALES ALCÁNTARA la asignatura LITERATURA NORTEAMERICANA I, que le falta para completar su plan de estudios;

*Que* asimismo, se aprobó la designación como miembros del jurado ad hoc a los profesores YOLANDA WESTPHALEN RODRÍGUEZ y JORGE TERÁN MORVELI para evaluar al alumno ALBERTO ENRIQUE GONZALES ALCÁNTARA;

*Que* mediante Oficio N.º 0105-DELIT-FLCH-2019 el director del Departamento Académico de Literatura, comunica que debido a que el profesor JORGE TERÁN MORVELI por motivo de su carga académica y estar realizando estudios de doctorado, es necesario se modifique el cambio de dicho docente;

*Que* a fin de continuar con el trámite de jurado ad hoc, es necesario modificar dicha resolución de decanato; y,

*En uso* de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

**RESUELVE:**

- 1.º **MODIFICAR** la resolución de decanato N.º 0151-D-FLCH-19 de fecha 13 de febrero de 2019 en lo que concierne a la conformación del **JURADO AD-HOC** de la asignatura que se indica para evaluar al alumno ALBERTO ENRIQUE GONZALES ALCÁNTARA:

DICE:

Código	Curso	Docentes	Cargo
L01263	LITERATURA NORTEAMERICANA I	DRA. YOLANDA WESTPHALEN RODRÍGUEZ	Presidenta
		MG. JORGE TERÁN MORVELI	Miembro

DEBE DECIR:

Código	Curso	Docentes	Cargo
L01263	LITERATURA NORTEAMERICANA I	DRA. YOLANDA WESTPHALEN RODRÍGUEZ	Presidenta
		DR. CARLOS ARAMBULO LÓPEZ	Miembro

- 2.º **ENCARGAR** al Departamento Académico de Literatura, el cumplimiento de la presente resolución de decanato.

Regístrese, comuníquese y archívese.



**DRA. ROSALÍA QUIROZ PAPA DE GARCÍA**  
VICEDECANA ACADÉMICA



**MG. JOSÉ CARLOS BALLÓN VARGAS**  
DECANO

/can.